

¿EN QUÉ CONSISTE EL MODELO LADM Y CUÁLES SON LOS BENEFICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO?

El LADM, es un estándar internacional para la Administración de las Tierra ISO 19152:2012, que permite describir la realidad del territorio mediante modelos, con las siguientes características:

- Parte de la identificación de un predio (unidad básica administrativa), el cual tiene una representación espacial.
- Señala la relación que existe entre las partes y el predio, a través de derechos, y las restricciones sobre los predios.
- Puede llegar a identificar la informalidad en una parte del predio.

Los beneficios del LADM son:

- Se establece un modelo núcleo de intercambio.
- Los diferentes sistemas de Gestión Territorial comparten el mismo modelo núcleo, basado en la información catastral y registral.
- El modelo busca que, las instituciones de Registro, Catastro y Cartografía cumplan sus principales funciones, manteniendo actualizada la relación de las personas con el territorio, y proveer al público e instituciones de esta información.
- El modelo facilita la interoperabilidad.
- Permite el intercambio de datos partiendo de la identificación de los responsables de los mismos, quienes deben mantenerlos actualizados, para que las entidades que administren la tierra y los usuarios usen los datos como información oficial.

- Se estimula la depuración y la corrección de los datos erróneos.

Mediante la Resolución Conjunta SNR No. 04218 / IGAC No. 499 de 2020, se adoptó el modelo extendido de catastro registro del LADM_COL.